



Mérida, Yucatán a 06 de Mayo de 2013.

Convocan a concurso de spot de televisión de Promoción de la donación altruista de sangre

Con la finalidad de promover la donación de sangre altruista, se presentó el primer concurso de spot publicitario de video para la donación altruista de sangre, convocatoria lanzada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY) y la asociación civil Donando sangre, Compartiendo Vida A.C., cuyo premio será de 8 mil pesos.

El secretario ejecutivo de la CODHEY, José Enrique Goff Ailloud dijo que la convocatoria es un esfuerzo de ambas partes para trabajar en la promoción y difusión del derecho a la salud a través de la donación de sangre, la cual es indispensable para que pacientes puedan acceder a cirugías o tratamientos hospitalarios.

“Hay que trabajar hombro con hombro para dar a conocer este derecho fundamental, trabajar a favor de la vida promoviendo e incentivando la cultura de la donación de sangre para poder salvar vidas”, indicó.

Por su parte la presidenta de Donando sangre, compartiendo vida A.C., Marcia Lara Ruiz, destacó que la falta de donadores de sangre es una situación grave, pues pone en riesgo la vida de las personas que tienen que suspender cirugías ante esta situación.

“Estamos avanzando muy lentamente en la cultura de la donación de sangre y es por eso que con este concurso se busca romper los mitos que existen, dar a conocer la labor de la asociación e integrar a más personas que nos apoyen en esta importante tarea”, expresó.

Mencionó también, que ocho de cada 10 personas que contactan a la organización lo hacen para solicitar su ayuda y tan sólo dos para ofrecerse de donadores.

Por lo que destacó la importancia de promover la cultura de la donación de sangre, por eso es necesario llegar al público a través de diferentes medios como spots publicitarios que difunden la importancia de donar sangre.

“El año pasado se realizaron 59 donaciones. A partir de este año hemos intentado mandar a un donador semanal a los hospitales, pero eso aún no es suficiente. Mientras más personas tengamos en la lista se podrá apoyar a mayor gente”, remarcó.

Un mismo donante puede donar sangre cuatro veces al año si es hombre y en caso de ser mujer puede donar hasta en tres ocasiones. Los donadores de plaquetas pueden donar cada 5 días. Actualmente la lista de donadores consta de 130 personas y 20 de ellas aún están en trámites.

Por su parte, la señora Ligia Martínez Heredia, quien recibió ayuda de la organización cuando necesitaba dos donantes para que se le pudiera realizar una cirugía, hizo un llamado a los



empresarios para que les permitan a sus colaboradores poder salir unas horas de su lugar de trabajo para poder ir a donar sangre.

“La mayoría de las personas que quieren donar sangre pertenecen a centros de trabajo en donde los dueños no les otorgan el permiso para salir a donar sangre; incluso en algunas ocasiones salen y les descuentan el día”, dijo.

La convocatoria está abierta al público en general, así como a estudiantes, profesionistas y personas interesadas en los derechos humanos o en la publicidad, cine, televisión, aficionados a la producción audiovisual, así como a alumnas y alumnos de carreras relacionadas a la comunicación y las artes visuales, pudiendo ser su participación individual o colectiva.

El concurso constará de una sola categoría y cada participante podrá presentar más de un spot y la participación podrá ser individual o colectiva.

El participante deberá entregar el spot en dos DVD: uno en formato de reproducción DVD (video digital, AVI o MPEG) y otro DVD con el archivo ejecutable únicamente. La duración del spot no deberá ser menor de 20 segundos y no mayor a un minuto. Deberán tener el carácter de original e inédito.

Los videos deberán contener, al menos uno de los siguientes contenidos: incentivar la donación altruista de sangre, romper mitos de la donación, promover las bondades o beneficios de la donación y resaltar los valores de la donación altruista.

Se otorgará un único premio de \$8,000.00 pesos y la fecha límite para la entrega de los cortometrajes será el lunes 10 de junio del 2013 a las 15:00 horas, en las oficinas de la CODHEY ubicadas en la calle 20 Núm. 391-A x 31-D y 31-F de la Colonia Nueva Alemán en Mérida, Yucatán; o también en alguna de las dos delegaciones: Tekax (calle 51 Núm. 326 x 88 y 90) y Valladolid (calle 42 Núm. 185-D x 35 y 37 Centro).

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CODHEY